



Fecha de presentación: marzo, 2022
Fecha de aceptación: junio, 2022
Fecha de publicación: septiembre, 2022

EL EXPEDIENTE CIENTÍFICO

DEL PROFESOR: TESTIMONIO DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

THE TEACHER'S SCIENTIFIC FILE: BATCH OF DOCUMENTS AT THE UNIVERSITY'S PATRIMONY

Guillermo Jesús García Varela¹

E-mail: gjgarciovarela@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1006-1646>

Heidy Bellas Hernández¹

E-mail: hbellas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0410-0845>

Reinaldo Requeiro Almeida¹

E-mail: rrequeiro@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8609-5554>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García-Varela, G. J., Bellas Hernández, H., & Requeiro Almeida, R., (2022). El expediente científico del profesor: testimonio documental del patrimonio universitario. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 68-76.

RESUMEN

El presente artículo propone el estudio del potencial humano para contribuir a elevar los estándares de calidad en la Institución de Educación Superior. Se destaca al Expediente Científico como herramienta indispensable para el perfeccionamiento de los docentes y la gestión del potencial científico en la Educación Superior. El Expediente Científico desde la óptica del desarrollo y crecimiento de la institución, se considera memoria escrita de la actividad científica, testimonio del quehacer profesional de los docentes en la construcción de la historia de las instituciones universitarias cubanas. El mismo es visto como una herramienta indispensable para el proceder de los docentes, el funcionamiento de las carreras y la certificación nacional de programas de pregrado y posgrado. Se aborda el patrimonio documental y las técnicas empleadas para su conservación y visualización, como anclaje teórico para el análisis en el contexto universitario, concretamente en el manejo y la gestión adecuada de los expedientes científicos. Se ofrece además un estudio exploratorio en torno al aprovechamiento de las tecnologías de la informática y las comunicaciones en la gestión y conservación de la documentación que atesora el Expediente Científico del académico universitario.

Palabras clave: Expediente Científico, Calidad, Gestión de calidad, Patrimonio Documental.

ABSTRACT

This article proposes a study of the human potential to lift the Higher Education Institution quality standards. The Scientific File is highlight like indispensable tool for the perfecting of the teachers and the management of the scientific potential in Higher Education Since optics of development and growth of the institution, the Scientific File is considered as memory written of the scientific activity, testimony of the professional performance of the teachers at the construction of the history of the Cuba's academical institutions. This is an indispensable tool for the teacher's performance, the functioning of the races and national certification of programs of per-grade and post-grade's programs. It is boarding the documentary patrimony and the used techniques for his conservation and his visualization, as theories anchored to the analysis in the university context, concretely in the management suitable of the scientific files. It is offered too an exploratory study about the use of the information and communication technologies in the management and conservation of the documentation that treasure the university academician's Scientific File.

Keywords: Scientific File, Quality, Management of quality, Documentary Patrimony.

INTRODUCCIÓN

El ilimitado alcance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el desarrollo de las nanotecnologías, el uso de energías renovables, la robótica y el comercio electrónico muestran una visión diferente del mundo y la sociedad. La gestión de la Información y el conocimiento tiene gran influencia en el contexto educativo actual.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones cambian el modo en que la forma en que el conocimiento se genera y se comparte, se convierten en las herramientas por excelencia para la gestión de la información y su socialización en la llamada sociedad de la información (organización eficiente y óptima de la información y su intercambio) y el conocimiento (manejo, intercambio y generación eficiente del conocimiento) (García-Llorente et al., 2020).

Este punto de vista muestra como los saberes que se generan se comparten y difunden con mayor eficiencia lo que contribuye a la formación de nuevos conocimientos. En el ámbito educativo, esta sobreexposición y dependencia tecnológica se ha acrecentado a partir del año 2020 con la pandemia internacional ocasionada por la COVID-19 (Nieto-Isidro et al., 2021).

Desde una perspectiva internacional el entorno Universitario es un escenario en el cual el profesor se enfrenta a múltiples problemáticas que exigen de una adecuada preparación que facilite la solución inmediata y efectiva de muchos de estos problemas, cuya positiva incidencia en el éxito estudiantil se hace inevitable (Bardach & Klassen, 2020).

En La Declaración de Cartagena de Indias (IESALC-UNESCO, 2009), se señala el cuerpo docente como actor fundamental del sistema educativo y se enfatiza en la formación permanente del claustro. En la misma se plantea además que las universidades de la región necesitan formas de gobierno, capaces de responder a las transformaciones que demandan los contextos internos y externos. Eso exige la profesionalización de sus directivos y la vinculación clara entre la misión y propósitos de las instituciones y los instrumentos de gestión.

La Declaración de Berlín (UNESCO, 2021), propone modificar el comportamiento individual en pro del desarrollo sostenible; fomentar el acceso al conocimiento científico y el intercambio de datos para facilitar la investigación; las políticas basadas en la evidencia y la adopción democrática de decisiones.

En Cuba se profundiza en el vínculo universidad-gobierno-sector productivo. El proceso de perfeccionamiento que lleva a cabo el Ministerio de Educación Superior

entre 2017 y 2021, tiene como propósito el desarrollo socio-económico sostenible; la integración de procesos y la formación y desarrollo del potencial humano (Díaz-Canel et al., 2020).

Entre sus objetivos está trabajar por la excelencia del claustro a partir de la formación continua de sus docentes y directivos académicos, con un enfoque participativo y de integración de los factores. Para elevar los parámetros de eficiencia y calidad de los procesos universitarios, es necesario avanzar en la selección, promoción, preparación y estabilidad de sus directivos, así como en su desempeño.

El carácter innovador, transformador y creativo de las Instituciones de Educación Superior, requiere de docentes y directivos académicos con conocimiento científico, acceso a tecnologías avanzadas, así como actitud y voluntad para poner los saberes en función de la gestión de calidad de los procesos universitarios.

Por esta razón, la presente indagación propone analizar la relación que se establece entre los docentes y los directivos académicos en su formación continua y como resultado de su desempeño. Se realiza una revisión documental de los informes relativos a los procesos de acreditación institucional en los últimos cinco años, así como los expedientes científicos y su incidencia en el desarrollo profesional y la gestión de calidad de los procesos. Como centro de atención se constata el estado de conservación de la documentación que evidencia la producción científica de la Universidad de Cienfuegos. Se brinda especial interés a los modos tradicionales en que se manejan los documentos que recogen la historia reciente del quehacer científico de las universidades. La compleja dinámica de los nuevos tiempos en la informatización de la sociedad, unido a la digitalización del conocimiento, impone nuevas estrategias para la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación.

DESARROLLO

LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

La calidad en una organización depende de la orientación, liderazgo, participación y formación de sus integrantes. La mejora de la calidad es un proceso sin fin, indisolublemente ligado a la gestión de información y la gestión del conocimiento. Las organizaciones de excelencia son aquellas que logran instaurar sistemas eficientes de gestión de sus procesos (Aja, 2002; Havikström & Takala, 2016) gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones", "type": "article-journal", "volume": "X"}, "uris": [{"http://www.

mendeley.com/documents/?uuid=23792aac-1f6b-4954-bd10-56990e95850a"}],{"id":"ITEM-2","itemData":{"DOI":"10.1016/b978-0-12-805187-0.00011-5","ISBN":"9780128051870","abstract":"Abstract Each multinational company endeavors to be a world leader in its field; they invest in knowledge sharing and knowledge management (KM. Para alcanzar tan altos resultados deben como primer paso, comprender que la gestión de la información inherente a sus procesos (interna) y el flujo informativo, que desde el entorno puede incidir en los mismos, debe ser difundida entre sus integrantes y transformada en conocimiento.

El papel de los directivos es decisivo en la instauración de sistemas eficientes para gestionar la información que permitan el análisis de la misma como evidencia en el desarrollo de los procesos en las organizaciones. Los resultados obtenidos se emplean para replantear las estrategias con vista a elevar la calidad de los procesos. Los directivos, deben establecer los nexos necesarios entre la organización, sus miembros y el nuevo escenario.

Las instituciones de educación superior se presentan como organizaciones atípicas en cuanto a la forma de gestión, con características específicas de operación acordes con su misión, visión y objetivos (Pérez-ortega et al., 2017). Las universidades presentan una estructura de dirección y una plantilla de cargos cubierta en su mayoría por docentes dedicados a la investigación. El propio desarrollo del proceso docente educativo y los procesos asociados a este, conlleva a la superación permanente del claustro universitario.

Por otra parte, el desarrollo tecnológico y los avances científicos generan un ambiente de avidez por los conocimientos más actualizados que conducen a su gestión. La forma en que las aspiraciones individuales y colectivas influyen en la gestión de la información, su socialización y transformación en conocimientos es determinante en la transformación del entorno. Precisamente es en estas características que la tipifican, donde están sus mayores potencialidades.

Sin embargo, entre los indicadores que mayor afectación provocan a la calidad de los procesos misionales en las instituciones de educación superior se encuentra la estabilidad de los docentes; pues si bien es cierto que la aplicación de nuevas políticas que estimulan la profesionalización del claustro en el sector educacional, estas no evitan del todo el desplazamiento de una parte de su personal hacia escenarios más novedosos y atractivos.

Las afectaciones que provoca el desplazamiento económico a las instituciones de educación superior es inevitable. Por consiguiente se debe prestar más atención para

reducir los impactos sociales negativos de este desplazamiento (Chen & Vanclay, 2020). El fenómeno de la inestabilidad laboral se ha manifestado como una regularidad en el panorama de los centros educativos a nivel mundial y concita la preocupación de los directivos del ramo.

En Cuba como en otros países del área, se presta atención al tema de la movilidad de los profesionales. Un estudio más a fondo revela que entre las principales causas asociadas al desplazamiento de los profesionales hacia el sector empresarial y su inserción a las formas no estatales de la producción y los servicios, se encuentran en primer lugar los proyectos personales y en menor medida la competitividad de otros sectores empresariales del entorno económico.

Con el propósito de minimizar esta situación en las instituciones de educación superior en Cuba, se modifican las estructuras de dirección, se revisan la composición e indicadores de gestión y se proyecta el rediseño de las estrategias de continuidad de los procesos de formación de pregrado y postgrado. Para garantizar la obtención de categorías docentes superiores el Ministerio de Educación Superior aprueba el Reglamento para la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior.

Además, se considera fundamental el fortalecimiento de la preparación de doctores como una necesidad urgente del país (Saborido Loidi, 2018). El Sistema Nacional de Grados Científicos, establece las disposiciones generales relacionadas con la formación doctoral en Cuba. De acuerdo con lo anterior el proceso de formación doctoral es esencial para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación. En el mismo se eleva la calificación del potencial humano al más alto nivel científico de acuerdo con las necesidades del país. En correspondencia se forman doctores capaces de desempeñar importantes roles en la introducción de nuevos métodos, productos y tecnologías que impacten sobre la economía y la sociedad, la elevación de la calidad de la educación y el mejor funcionamiento de las áreas de dirección y de investigación científica e innovación de los organismos

El análisis del marco legal regulatorio del Ministerio de Educación Superior, unido a las nuevas políticas que establecen la organización salarial del sistema de la Educación Superior, permite profundizar en la incidencia que tienen estas regulaciones en la permanencia de los docentes y la estabilidad en los cargos directivos en la Universidad de Cienfuegos. En la presente investigación se corroboró que existe una reducción de la movilidad de los docentes hacia otros sectores de la economía, motivado en lo fundamental por las aspiraciones vinculadas a la preparación y el desempeño profesional de los mismos.

En correspondencia, los encargados de gestionar la calidad de los principales procesos universitarios, deben hacerlo sobre la base de estudios que soporten el replanteo sistemático de las estrategias de formación continua de sus docentes y directivos académicos. Las acciones se deben rediseñar sistemáticamente a partir de las deficiencias y debilidades detectadas en las evaluaciones individuales a su desempeño y las recomendaciones entorno a estas, recogidas en el plan de desarrollo individual. Además, se debe tener en cuenta los resultados anteriores que se constatan en las evidencias documentales archivadas en el Expediente Científico del docente universitario.

Se hace énfasis en el Expediente Científico como soporte principal de la trayectoria laboral y formativa del docente. No obstante, para el estudio de esta problemática se emplean otros documentos que aportan informaciones muy valiosas al respecto, como son:

- Cumplimiento de los Objetivos de Trabajo
- Proyección de la estructura de categorías docentes (pirámide)
- Obtención y Ratificación de Categorías Docentes
- Estadísticas del Potencial Científico
- Categorías Ocupacionales
- Informes de Superación (Posgrados, Diplomados, Maestrías y Formación Doctoral)

Los datos obtenidos acerca de la superación y formación posgraduada constatan los avances en la cantidad de doctores formados y en proceso de formación, así como el desarrollo de los programas de doctorado y maestrías que ya han sido acreditados. No obstante, la cantidad de doctores en números totales y por especialidades es aún insuficiente para cumplir con las metas trazadas.

A partir del resultado del desarrollo de las actividades de preparación profesional plasmado en los informes, se infiere que no debe descuidarse el tránsito por las categorías docentes. La obtención de categorías docentes superiores debe verse como meta de desarrollo profesional y requisito para ocupar determinados cargos en la dirección académica de la universidad. Al mismo tiempo, se debe reducir el número de profesionales que una vez formados, no ocupan las responsabilidades en la dirección de los procesos académicos, para las cuales fueron preparados.

Se verifica que, en cada período se determinen las necesidades de formación continua y se redefinan las acciones

encaminadas a superarlas. Además, se observa la correspondencia entre las regularidades relacionadas con el desempeño y las acciones correctivas enfocadas a la mejora continua de la eficiencia y la seguridad de los procesos sustantivos en la universidad. Entre las propuestas para revertir la situación y elevar los estándares de calidad se encuentran acciones para:

- Elevar la eficiencia y la acreditación de carreras.
- Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología, Innovación
- Fomentar la Formación Doctoral.
- Garantizar estabilidad de los cuadros
- Revertir o minimizar la afectación producida por las bajas docentes.

En esta última están comprendidas aquellas acciones que, a todos los niveles de dirección, garantizan una correcta formación continua del colectivo de profesores. El desarrollo de los procesos exige los directivos académicos se involucren activamente y brinden un espacio para la participación, motivación, capacitación, comunicación y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria (Almuñías & Galarza, 2020).

Elevar la preparación del claustro y los directivos académicos hasta el nivel ideal previsto, se logra a partir de la coherencia en el diagnóstico y evaluación de sus potencialidades y carencias. Para ello, se debe “contar con modelos integradores que se articulen con la teoría desarrollada dentro del sistema de dirección con el desempeño de los sujetos de dichos procesos” (Ramos et al., 2015, p. 161).

Para enfrentar los desafíos de la sociedad con el trabajo docente, educativo, científico e investigativo, es necesario contar con la responsabilidad de todo el personal académico. En el cumplimiento de su misión, estos deben promover los espacios para que se adquieran o actualicen los conocimientos. Además, se deben cerciorar que este “conocimiento” sea transmitido, difundido y registrado.

En este sentido, existen registros digitales que permiten conocer las investigaciones publicadas y algunos aspectos biográficos de sus autores. Aunque un tanto dispersa, se puede encontrar en las redes, información acerca de la labor y la experiencia de académicos e investigadores de renombre. Sin embargo, en la formación de las jóvenes generaciones de científicos y académicos, resulta vital el registro de sus actividades formativas y los resultados de su desempeño actualizado, para facilitar los vínculos necesarios con otros autores que trabajan en líneas de investigación similares.

Lo anterior conlleva nuevamente al Expediente Científico, a la necesidad de actualización sistemática del mismo e introduce como nuevo elemento su visualización, para que el resto del gremio pueda establecer acciones colaborativas entre sí. Se deduce la urgencia de concentrar las evidencias de los resultados alcanzados individualmente durante el desempeño de las funciones. Mediante las mismas se pueden evaluar los procesos de formación y la investigación científica para proyectar acciones de formación continua que contribuyan al mejoramiento del desempeño. Si además el diseño de las estrategias de formación continua incluye las cualidades personales y de forma intencional se hace coincidir con los intereses institucionales se contribuye a elevar los indicadores de preparación y estabilidad del claustro.

En el contexto universitario la formación continua del claustro es indispensable para incrementar el número de profesionales con condiciones de dirigir correctamente los procesos universitarios. “la visión de futuro institucional debe convertirse en la piedra angular para formular los patrones de calidad y para elaborar los planes de mejora, estos últimos muchas veces, se concentran solamente en la solución de los problemas institucionales del presente” (Almuiñas & Galarza, 2015, p. 1992). De esta forma, la garantía de una gestión de calidad de los procesos se traduce en la mejora continua de los resultados de la institución y constituye una exigencia para los procesos de acreditación.

Peña et al. (2018), consideran la autoevaluación institucional con fines de mejora continua como un proceso de evaluación formativa. En su función diagnóstica, se determinan fortalezas, debilidades institucionales y oportunidades de mejoramiento. La evaluación continua de cada uno de los procesos requiere del monitoreo constante de los indicadores de eficiencia de los mismos, a fin de incidir oportunamente en su diseño operacional.

Se desprende que el comportamiento de los indicadores de la gestión de calidad de los procesos universitarios, es un factor determinante para otorgar un determinado nivel de acreditación o para certificar los avances de un periodo a otro. Al analizar los resultados de las evaluaciones externas realizadas a los diferentes niveles organizativos de la Universidad de Cienfuegos se toma en cuenta la información que aportan los expedientes científicos y se contrasta con los informes mencionados con anterioridad.

Es importante señalar que de la calidad de los informes depende en gran medida los resultados de la evaluación. La lectura y análisis de los datos como evidencia, recopilados en los informes por las diferentes unidades organizativas, se complejiza debido a la cantidad, extensión y

dispersión de la información. Por esta razón, en el desarrollo de esta actividad los evaluadores realizan una revisión minuciosa de los expedientes científicos.

Propuesta de Expediente Científico como patrimonio documental

El Expediente Científico es un archivo único en su tipo, que contiene solo aquellos documentos que evidencian la labor del docente y acompaña su formación permanentemente. El mismo recoge la trayectoria y resultados de la labor científica de los docentes universitarios. El Expediente Científico contiene el currículo actualizado y los documentos que certifican los títulos de grado científico, categorías docentes y científicas. En él se archivan todos los documentos que acreditan su labor como premios, medallas, diplomas, reconocimientos y los avales de participación en eventos y publicaciones entre otros.

Junto a las evidencias de la actividad profesional y formativa del profesor, forman parte del Expediente Científico el resultado de las evaluaciones del desempeño y su plan de desarrollo individual con las acciones diseñadas para mejorar los niveles de preparación y desarrollo profesional. Por lo que hasta aquí se ha visto estos documentos constituyen avales del desempeño docente y la actividad científica investigativa y son documentos de consulta obligatoria por parte de los propios docentes y sus directivos.

Al mismo tiempo los documentos contenidos en él, son una fuente valiosa para validar los resultados de la preparación, la investigación, la producción científica individual o colectiva y sus respectivos logros. es una herramienta necesaria para contrastar datos en los procesos de Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras, Maestría y Doctorado. De igual forma los tribunales de categorización y de grado científico hacen uso de ellos para determinar si el docente ha cumplido con los requisitos que se exigen en cada caso.

Los expedientes científicos ofrecen información verídica, testimonio de las capacidades, competencias y habilidades desarrolladas por los docentes en períodos de hasta un año. Margen en el cual el profesor debe cumplir las metas para las cuales trabaja. Entre las informaciones que más elementos aportan se destacan los resultados de las evaluaciones docentes y las recomendaciones realizadas al final de cada periodo evaluativo. La evaluación de la formación continua se ve proyectada en los resultados del desempeño de los docentes y directivos académicos en la gestión de calidad de los procesos universitarios.

En resumen, la vida académica del profesional de la Educación Superior es documentada en el Expediente Científico a fin de conocer cómo evoluciona. Este archivo

es requisito indispensable para todos los profesionales de la Educación Superior en Cuba, pues potencia desde la individualidad la gestión de la calidad de cada proceso. Aunque la información que recoge, muestra de forma individual la historia profesional del docente, permite un primer acercamiento al quehacer científico de la institución universitaria.

Desde esta óptica cada Expediente Científico constituye un fragmento de la historia de la Educación Superior. Por esta razón resulta todo un reto salvaguardar el contenido de los mismos en formato impreso y aún más complejo resulta la difusión de su contenido para su consulta y revisión por parte de los directivos, especialistas y el resto de la comunidad académica.

La socialización de los resultados de la actividad científica y de investigación obedece a la necesidad de validación de los mismos por los expertos en cada caso. Este grupo de especialistas emiten criterios de aceptación y dejan constancia como evidencia del desempeño de las actividades. Los documentos emitidos por las distintas instancias autorizadas se suman a la evidencia recopilada en el Expediente Científico.

Es por ello que la información y los nuevos conocimientos deben ser difundidos en los espacios de debates colectivos, insertándose así, como una oportunidad más en el proceso de gestión del conocimiento. En correspondencia, las instituciones de Educación Superior deben estar dotadas de las tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten un sistema eficiente de Gestión de la Información y el Conocimiento que se supere a sí mismo cada instante.

La tendencia al tratamiento documental desde el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es recurrente en el análisis de documentos no convencionales en el campo del patrimonio, como lo son los generados por instituciones académicas como las universidades.

En la literatura consultada se identifica un conjunto de aspectos vitales para el tratamiento inicial de la temática expuesta, respecto a la gestión responsable de la información atesorada en el documento aún en explotación, como es el caso del Expediente Científico. Desde una mirada más crítica y profunda sobre el patrimonio documental destacan las problemáticas asociadas a la conservación preventiva, la cual:

Tiene como intención combatir los problemas referentes al deterioro natural de los documentos, a las condiciones climáticas inadecuadas y al desencadenamiento de plagas, entre otras cuestiones, mediante la implementación

de programas adecuados de mantenimiento para lograr condiciones medioambientales estables, procedimientos de manejo y almacenamiento de los documentos, exhibición, transporte de los mismos, establecimiento de planes para el control de plagas y de emergencias contra desastres (Borrego & Vivar, 2018).

La difícil tarea de proteger el testimonio documental de la labor científica de una institución como la Universidad, requiere de costosas inversiones en función de formar y preparar personal, y adquirir recursos y equipamiento tecnológico. Sin embargo, diseñar estrategias viables y sostenibles para su manejo y puesta en valor se convierte en imperativo por las variables condiciones en las que se almacenan y guardan estos documentos. Los centros de documentación son una estructura indispensable para la conservación de la memoria histórica de las empresas e instituciones (Parras-parras & Rodríguez-cela, 2021).

El Archivo de una Universidad conserva los documentos de cualquier fecha o soporte material, producidos en el desarrollo de las funciones y brinda un servicio especializado en la gestión, conservación y difusión de los mismos con finalidades administrativas, docentes e investigativas. De esta manera, el proceso brinda información a todo tipo de persona tanto jurídica como natural cuando es solicitada la misma. (Lores-lara, 2013)

Las disposiciones legales establecidas en Cuba para salvaguardar el Patrimonio (documental) de conjunto con el Programa Internacional *Memorias del Mundo* de la UNESCO, se convierten en formulaciones políticas, estratégicas para afrontar la gestión del patrimonio documental. El mismo se devela en un entorno social, político, administrativo y tecnológico de creciente complejidad, como resultado de los cambios en las estructuras organizacionales, los emergentes modos de gestión y la penetración cada vez más evidente de las tecnologías de información y comunicación en la vida de los individuos, las organizaciones y la sociedad en general. Tales cambios se dan en el marco de lo que se ha llamado "actualización" del modelo económico y social, y de un proceso de informatización de la sociedad cubana (del Castillo & Paz, 2019).

Con el Decreto-Ley No. 3, Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba; el Decreto No. 7, Del Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba; la Resolución 201/2020, Lineamientos Generales para la Conservación de las Fuentes Documentales de la República de Cuba y la Resolución 202/2020, Lineamientos Generales para la Digitalización de las Fuentes Documentales de la República de Cuba, se

demuestra el respaldo legítimo a la conservación del patrimonio documental.

La articulación y puesta en vigor de este sistema de leyes favorece el tratamiento documental y archivístico en las instituciones estatales, no estatales y las personas naturales. El interés y esfuerzo del Estado y el Gobierno por salvaguardar los archivos y colecciones documentales, contribuyen a garantizar el derecho que tienen los ciudadanos de acceder a la información, según los artículos 16 m), 53, 90, 97, 194, 200, 200 d) de la Constitución y a propiciar la transparencia de todos los órganos del Estado reflejado en el propio texto en los artículos 101 h) y 211.

Con la regulación de la Gestión Documental y de Archivos de la República de Cuba, se apertura un nuevo escenario legal en el cual se manifiestan cambios favorables y a tono con las dinámicas transformadoras del tejido social y empresarial. Las instituciones de educación superior del país tienen el gran reto de liderar dichos procesos transformadores y de implementación legal. Las actividades y funciones del archivo de la Universidad, se enmarcan dentro del régimen jurídico general sobre archivos y documentos del Ministerio de Educación Superior y de las normativas específicas de la misma. (Lores-lara, 2013)

Las nuevas disposiciones tienen gran impacto en la actividad de gestión documental y archivo e inciden de forma directa en los Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Entre los beneficios que trae consigo, concretamente relacionados con el manejo de los expedientes científicos, se encuentra la digitalización de documentos como medio de conservación patrimonial, que tiene como plataforma jurídica la referida Resolución 202/2020.

El empleo de modelos y herramientas que ayuden al procesamiento rápido y efectivo de la documentación, dígame bases de datos o repositorios digitales para su consulta frecuente, son piezas claves de los procesos técnicos aplicados a los documentos de archivo. Estos tienen la finalidad de mantener las características esenciales de los mismos (autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad), así como servir de testimonio a su contexto de origen. (Crespo Muñoz, 2019)

Son varios los motivos que llevan a sugerir el uso de herramientas o bases de datos digitales para la gestión documental orientado concretamente a la salvaguarda de los expedientes científicos. El empleo de la digitalización como medio para su conservación, tiene un valor extraordinario debido a que facilita la búsqueda de información diversa, simplifica y humaniza el trabajo de clasificación y ordenamiento de archivo y materializa su propósito primero de gestión documental: La guarda y cuidado de la

información que atesora el documento de manera sostenible y perdurable en el tiempo.

Es bien conocido que esta documentación tiene carácter institucional y responde a la conservada en un archivo de gestión por la importancia de su uso y la utilidad que representa su contenido, incluso, en explotación por décadas. Sin embargo, en lo que respecta al manejo documental y su conservación, es un imperativo la especialización de los profesionales que en su quehacer sistemático la emplean como recurso de información.

Las Instituciones de Educación Superior como albaceas del patrimonio documental universitario están llamadas a identificar y custodiar toda evidencia del accionar científico de sus profesores y estudiantes. Esta memoria escrita conlleva una exigencia del ámbito en el que se desarrollan las nuevas realidades documentales y de acceso a la información; por otro lado, la precisa mejora continua del quehacer en los archivos (Crespo Muñoz, 2019) o espacios donde se almacenan.

Con frecuencia las condiciones perjudiciales para la conservación a las que se somete el Expediente Científico y el uso sistemático de este, atenta contra la integridad de su contenido y forma. Por otra parte, cuando cesa por diversas razones su vínculo laboral con la universidad, el profesor se reserva el derecho de conservar el Expediente Científico bajo su cuidado o se traslada hacia otra Universidad, por cambio de ubicación laboral del docente. Otras situaciones también comunes, son las que presentan los expedientes de los profesores contratados que laboran a tiempo parcial, pues estos solo acreditan aquellas actividades que le son exigidas para la evaluación. Al mismo tiempo, no son pocos los profesionales que trabajan a distancia o prestan servicios en otros centros de Educación Superior, en estos casos los expedientes científicos se resguardan en el centro de origen.

Por lo que hasta aquí se ha visto, el estudio de los expedientes científicos, como un segmento de la documentación que se genera a modo de testimonio de la trayectoria formativa y científica de los docentes universitarios, parte de una compleja situación para su tratamiento y gestión. La misma es causada principalmente por la naturaleza de su formación y los espacios donde estos se almacenan. A lo anterior se puede agregar que existen dificultades en cuanto a la diversidad y la calidad del papel y la tinta, elementos que a largo plazo atentan contra la integridad del documento.

Es importante señalar que los expedientes científicos se componen de copias de los originales; los materiales que se emplean en la mayoría de los casos, son proclives al deterioro acelerado por el efecto del calor sobre la

impresión en tonos negro y grises. La acidez y el manchado de conjunto con la oxidación que provocan los clips en los documentos, son elementos que aceleran la destrucción de los mismos, sin dejar de mencionar la humedad relativa, los cambios atmosféricos, la acción continua de los agentes bióticos y abióticos, así como la mala distribución del peso y separación que dificulta la manipulación continua a que se someten estos.

Todos estos factores inciden de forma negativa en la conservación de los expedientes científicos, por ende, atentan contra la información contenida en el documento. La información es en definitiva el elemento de valor a proteger, pues ofrece datos relevantes sobre la gestión de los procesos universitarios. En sentido general la labor de ciencia desplegada por la institución puede resultar afectada, específicamente en el funcionamiento de las carreras, facultades, actividad de posgrado y trabajo metodológico y extensionista.

En resumen, los expedientes científicos constituyen una fuente invaluable de conocimiento que trasluce el funcionamiento y organización de la enseñanza superior en Cuba. Muestra la labor profesional de su claustro y su contribución a la educación y formación de la sociedad cubana. Refleja sus cambios y transformaciones. Es evidencia del contexto epocal y escenario intelectual de la Cuba de hoy y de otros tiempos, testimonio documental del patrimonio Universitario.

CONCLUSIONES

En el contexto actual la formación continua es una prioridad de la institución universitaria, dirigida a preservar su potencial científico y contribuir a la profesionalización del claustro. Los informes emitidos por los distintos niveles de dirección deben resumir la evaluación del desarrollo de los procesos que abordan. La homogeneidad de su presentación, la síntesis de la información y evitar la dispersión de datos que intervienen en el análisis determina su calidad y contribuye a su operatividad en la evaluación de la gestión de calidad de los procesos.

Desde esta perspectiva el Expediente Científico resulta una herramienta para el desarrollo profesional del docente y sus respectivos logros, con la que se puede alcanzar una adecuada gestión del potencial humano y a la vez elevar los estándares de calidad en la Educación Superior. Por su contenido constituye: 1- Una valiosa fuente para validar los resultados de la producción científica. 2- Como evidencia documental de la formación continua del docente de la Educación Superior. 3- Para la evaluación individual de su desempeño, su incidencia y la de su

colectivo, en la gestión de calidad de los procesos universitarios y la autoevaluación institucional.

El análisis del nuevo marco regulatorio referido a la gestión documental y de Archivos ofrece una mirada diferente al aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la gestión y conservación de la documentación con valor patrimonial, específicamente la que atesora el Expediente Científico, pues es testimonio documental del patrimonio Universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aja Quiroga, L. (2002). Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones. *ACIMED*, X(5), 1–7.
- Almuiñas Rivero, J. L., & Galarza López, J. (2020). Evaluación de la planificación estratégica en instituciones de educación superior en Cuba. Metodología utilizada y resultados obtenidos. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, VIII(1), 124–136. www.revflacso.uh.cu%0AEvaluación
- Almuiñas Rivero, J. L., & Galarza López, J. (2015). El enfoque estratégico de la gestión universitaria. *1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas*, 1984–1997.
- Bardach, L., & Klassen, R. M. (2020). Smart teachers, successful students? A systematic review of the literature on teachers' cognitive abilities and teacher effectiveness. *Educational Research Review*, XXX(January), 1–21. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2020.100312>
- Borrego Alonso, S. F., & Vivar Gonzalez, I. (2018). Adecuación de locales para archivos en Cuba. Dos ejemplos relevantes. *Congreso Internacional de Información. Información y Conocimiento: Desafíos Para El Desarrollo Sostenible*, 1–8.
- Chen, C., & Vanclay, F. (2020). University social responsibility in the context of economic displacement from the proposed upgrading of a higher education institution: The case of the University of Groningen Yantai campus. *International Journal of Educational Development*, LXXVIII(March), 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2020.102268>
- Crespo Muñoz, F. J. (2019). La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(4), 1–10. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.4.1632>

- del Castillo Guevara, J., & Paz Martín, S. (2019). Reflexiones generales sobre el Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba desde la perspectiva del modelo de la continuidad de los documentos. *INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA*, 33(81), 89–110. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.58033>
- Díaz-Canel Bermúdez, M., Alarcón Ortiz, R., & Saborido Loidi, J. R. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la Educación Superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXXIX(3), 1–28.
- García-Llorente, H. J., Martínez-Abad, F., & Rodríguez-Conde, M. J. (2020). Evaluación de la competencia informacional observada y autopercebida en estudiantes de educación secundaria obligatoria en una región española de alto rendimiento PISA. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1–17. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.2>
- Ha-Vikström, T., & Takala, J. (2016). Knowledge management and analytical modeling for transformational leadership profiles in a multinational company. In *Successes and Failures of Knowledge Management* (Issue December, pp. 151–173). University of Vaasa, Vaasa, Finland. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-805187-0.00011-5>
- IESALC-UNESCO. (2009). Declaración de Cartagena de Indias. *Conferencia Regional de Educación Superior En América Latina y El Caribe*, 9. <https://doi.org/10.1038/132817a0>
- Lores-lara, M. (2013). Los archivos en las universidades pedagógicas. *EduSol*, XIII(45), 42–49. edusol@cug.co.cu
- Nieto-Isidro, S., Martínez-Abad, F., & Rodríguez-Conde, M. J. (2021). Competencia Informacional en Educación Primaria : diagnóstico y efectos de la formación en el profesorado y alumnado de Castilla y León (España). *Revista Española de Documentación Científica*, 44(4), 1–15. <https://doi.org/10.3989>
- Parras-parras, A., & Rodríguez-cela, J. (2021). Perspectivas sobre el patrimonio documental publicitario . Un estudio de caso en el panorama español : las agencias RECLAM y Está Pasando. *Revista Española de Documentación Científica* 44(3), 44(3), 1–12. <https://doi.org/10.3989/redc.2021.3.1809%0AResumen>:
- Peña Chamorro, L. R., Almuñías Rivero, J. L., & Galarza López, J. (2018). La autoevaluación institucional con fines de mejora continua en las Instituciones de Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, X(4), 18–24.
- Pérez-ortega, G., Jiménez-valdés, G. L., & Romo-morales, G. (2017). Caracterización del liderazgo transformacional de los directivos de instituciones de educación superior . Caso de estudio en una universidad del departamento de Antioquia. *Entramado*, 13(1), 48–61. <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25137%0A48>
- Ramos Bañobre, J., García Rodríguez, J. A., Dorta Martínez, M. E., & Marichal Guevara, O. C. (2015). Gestión de la formación permanente de directivos educacionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 69, 157–186. <https://doi.org/10.35362/rie690148>
- Saborido Loidi, J. R. (2018). Universidad, investigación, innovación y formación doctoral para el desarrollo en Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXXVII(1), 4–18.
- UNESCO. (2021). Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Conferencia Mundial Sobre La Educación Para El Desarrollo Sostenible*, 1–5.